



TRANSDIAMANTE S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
RESOLUCIÓN N° 023-DE-2007-CNTTT
RESOLUCIÓN N° 06.DSCL. 040 SCL
ZUMBI- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR

Zumbi, 16 de febrero del 2016.

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TRANSDIAMANTE S.A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Franklin Antonio Vega Rodríguez, GERENTE de la compañía, expreso un cordial saludo y a la vez, me permito dar a conocer por medio del presente documento, el informe anual de actividades de mi parte, como representante legal de la compañía, desde el **01 de enero hasta el 31 de Diciembre del 2015**, el cual detallo a continuación:

INFORME DE GERENCIA 2015

28 – 01 – 2015 mediante oficio se solicitó al Gerente del Banco de Loja y Cacpe Zamora para que nos entreguen los estados de cuenta correspondientes al 01 de enero hasta el 31 de diciembre de las cuentas de ahorro que tiene la compañía en cada uno, para con ello hacer los informes económicos y luego los balances. Documentos que fueron entregados al comisario de la compañía y al Contador.

29 – 01 – 2015 Se convocó a sesión de junta general extraordinaria de accionistas mediante publicación en diario La hora de Zamora, para el 08 de febrero en la que los puntos más relevantes el orden del día fueron: los informes de gerencia y presidencia, así como el económico, la participación de la compañía en el desfile de cantonización y análisis del primer borrador de reglamento interno.

30 – enero – 2015 Se recibe comunicación del Servicio de rentas internas que se debe poner al día en las declaraciones, de lo contrario se tendrá multas de entre 30 y 1500 dólares por no hacerlo de acuerdo a la nueva normativa vigente.

08 – febrero – 2015 Se recibe una invitación el 03 de febrero, de parte de la Fiscalía General del Estado con sede en Zumbi, para que asista la rendición de cuentas 2014 para el viernes 8 de febrero, a la cual estuve presente.

10 – febrero – 2015 recibí un oficio circular del municipio Centinela del Cóndor, firmado por el Ing. Rodrigo Saavedra en la noche, en la cual invitaba a una capacitación sobre Atención y Servicio al Cliente que se realizaba el día siguiente a las 09 de la mañana, este tema fue socializado en la parada, pero no asistió nadie porque no hubo la delicadeza de parte del municipio de hacerlo con anticipación para reunir a todos.

11 – febrero – 2015 Así mismo se recibió otro oficio circular del municipio firmado por el Ing. Rodrigo Saavedra, indicando que ellos han acordado que la compañía debe pagar 200 dólares a tesorería para tener la autorización de ingresar hasta el fondo del complejo turístico Playas de Zumbi, para dar el servicio de taxis en los días de carnavales, de igual manera se socializo en la parada con todos los socios y se acordó no pagar por cuanto estaba muy caro y se demoraría mucho más tiempo en salir del complejo cobrando lo mismo por la carrera.

20 – febrero – 2015 se recibió un oficio circular del director Provincial de la ANT de Zamora para la rendición de cuentas de esa institución para el 25 de febrero a la cual asistí personalmente.

23 – febrero – 2015 se envió un oficio al Alcalde Patricio Quezada indicando que el año anterior se había presentado el primer oficio con fecha 21 de julio del 2014 y que fuimos recibidos el 31 del mismo mes, haciendo anotar la preocupación que teníamos de una posible reubicación de la parada y que no tuvimos ningún resultado hasta la fecha, así mismo se explica que se comprometió para una nueva reunión sobre el tema por lo que se solicitó nueva audiencia.

03 – 03 – 2015 luego de que se aprobó en sesión extraordinaria de fecha 8 de febrero viaje a la ciudad de Loja a comprar los cortes de tela para pantalón y camisa para todos los accionistas de la compañía para el desfile cívico de cantonización.

09 – marzo – 2015 se recibe de parte de alcaldía un oficio para que asistamos a una reunión de trabajo el 24 de marzo conjuntamente con Ejecutivos y Zumbiamigo para hablar sobre el proyecto de nuevo parque y reubicación de la parada, reunión que solo se conversó pero que no se llegó a concretar nada.

26 – marzo – 2015 viajé a la ciudad de Zamora a entregar documentación para justificar la inspección trimestral de los técnicos de la ANT a nuestra compañía.

31 – marzo – 2015 volví a viajar a Zamora a dejar historias laborales de los accionistas para completar documentación de inspección de la ANT.

06 – abril – 2015 se recibió una invitación para que la compañía participe de los juegos deportivos del barrio Nanguipa Alto por celebrar las fiestas religiosas de parte de la señorita Viviana Castillo coordinadora de los eventos deportivos, la disciplina fue voleibol y se pidió que coordine al compañero Fredy Tillaguango en el que quedaron campeones.

07 – abril – 2015 se realiza la entrega de la Ayuda económica por accidente de tránsito al compañero Anderson Montoya, sucedido el 18 de febrero de 2015.

13 – abril – 2015 viaje a la ciudad de Zamora previa invitación del señor Jorge Samaniego presidente de la pre-unión para asistir a sesión para la conformación de la Unión de taxis de la provincia de Zamora a las 17H00.

14 – abril – 2015 se realiza la adquisición de 4 archivadores para la oficina de la compañía.

14 – abril – 2015 se recibe un oficio circular del municipio Centinela del Cóndor para que como gerente se forme parte de la comisión técnica par reubicación de tránsito vehicular en la ciudad de Zumbi a realizarse el 24 de abril a las 15h00. Así mismo solo se conversó pero que no se llegó a concretar nada porque los representantes de todas las empresas querían ubicarse en el mercado donde supuestamente será la terminal temporal hasta que hagan un nuevo.

15 – abril – 2015 se realiza la entrega de ayuda económica por accidente de tránsito al compañero Geovanny Gallegos, sucedido el mes de marzo de 2015.

18 – abril – 2015 Se convocó a sesión de junta general ordinaria de accionistas el 06 – abril – 2015 mediante publicación en diario La hora de Zamora, para esta fecha, en la que los puntos más relevantes a tratarse fueron: la aprobación de los estados financieros y balances del 2014 y el conocimiento en primera del borrador de reglamento interno.

17 – abril – 2015 se hace imprimir nuevos comprobantes de retención para la compañía en Graficas Andrés en Yantzaza.

29 – abril – 2015 se realiza el trámite para legalizar los nombramientos de presidente y gerente ante la notaría primera de Centinela del Cóndor, iniciando por el Abogado Reinaldo Paz que hizo 2 escritos de pedidos de protocolización y luego al notario para la Protocolización de los Nombramientos de Gerente y de Presidente.

29 – abril – 2015 se realiza el trámite en el Registro Mercantil para la inscripción de los nombramientos de presidente y gerente entregando la documentación respectiva además de pagar dos certificados de no adeudar al municipio.

28 – abril – 2015 se recibe una convocatoria de parte de la PRE-UNION DE TAXIS DE LA PROVINCIA para que se participe de la segunda asamblea general ordinaria el 30 de abril, con el fin de socializar el acta constitutiva de la Unión de Operadoras de Taxis de Zamora Chinchipe y fijar una cuota o aporte económico para los gastos administrativos entre otros puntos.

28 – abril – 2015 Se llevó a efecto la sesión de junta general ordinaria de accionistas convocada el 18 – abril – 2015 mediante publicación en diario La hora de Zamora, para esta fecha, en la que los puntos más relevantes a tratarse fueron: la aprobación para la afiliación al unión de taxis de la provincia y a la Federación de Operadoras de Taxis del Ecuador FEDETAXIS y el conocimiento en primera del borrador de reglamento interno.

30 – abril – 2015 luego de la gestión realizada anteriormente el 26 de abril ante la ANT Zamora y de haber notificado a los socios oportunamente, asistimos la mayoría de accionistas a las 16H00 en la casa parroquial de la iglesia, a una reunión de trabajo con el Director de la ANT de Zamora Ing. José Luis Medina para tratar asuntos relacionados con el tránsito, con las exigencias de parte de la ANT y la aparición de nuevas compañías.

30 – abril – 2015 se realiza el trámite de declaración del décimo tercera y décimo cuarta remuneración en el Ministerio de Relaciones Laborales correspondientes al año 2014.

09 – mayo – 2015 se realiza el pago a contador Wilson Cañar por: declaraciones de diciembre 2014, enero, febrero y marzo 2015 formularios 103 y 104, un anexo de relación de dependencia 2014, un anexo accionistas 2014, el formulario 101 de la declaración del impuesto a la renta y la elaboración de estados financieros 2014 con él envió de toda la información a la superintendencia de compañías.

14 – mayo – 2015 viajé a la ciudad de Loja por dos ocasiones el 07 y 14 de mayo, a entregar nombramientos en Supercias. Donde la primera vez no me recibieron por no haber puesto en el nombramiento la frase "periodo estatutario de un año" de acuerdo al estatuto y que de ahora en adelante se debe elegir o reelegir cada año.

22 – mayo – 2015 se recibió de parte del IESS Zamora un oficio circular donde nos invitan a participar de capacitación en el auditorio del municipio con la temática RESPONSABILIDAD PATRONAL de conformidad con la resolución CD 298 la cual fue comunicada a los socios. La fecha en la que se realizó el evento fue el 29 de mayo a las 10H00 y solo asistimos 7 socios. José M, T, Teresa T, Patricio T, Patricio G, Manuel M, Patricio C, y yo.

22 – mayo – 2015. Se recibió de parte de la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe la resolución de cambio de vehículo del compañero Fredy Tillaguango, previa colaboración y entrega de la documentación requerida para el trámite correspondiente.

25 – mayo – 2015. Adicional a la sesión de Junta General Extraordinaria del 18 de abril y en vista que no se terminó de analizar el borrador de Reglamento Interno y que se acordó unánimemente por los presentes reunirnos en una próxima fecha para completar el análisis del borrador. Por lo que mediante convocatoria a sesión de trabajo de fecha 20 de mayo, nos reunimos el 25 de mayo para continuar con el análisis del borrador el mismo que fue analizado y rectificado en su totalidad, así mismo se fijó la fecha para la entrega de los documentos de afiliación a la FEDETAXIS Y UNION DE TAXIS DE ZAMORA, dicha fecha la acordamos para el 20 de junio del 2015.

01 – junio – 2015. Viajé a la ciudad de Zamora a la sesión convocada para las 17H00 con miembros de la Pre-Unión de Operadoras de Taxis de la provincia de Zamora UPROTAZCH, para la aprobación definitiva y firma del acta constitutiva, en la cual mi persona forma parte del directorio como segundo vocal principal.

05 – junio – 2015. Se realizó el pago de la ayuda económica por accidente de tránsito al compañero Manuel Montoya, sucedido el 14 de mayo de 2015.

11 – junio – 2015. Recibí una invitación de parte del alcalde Ing. Patricio Quezada, para que participe de una reunión de trabajo para el viernes 19 de junio a las 14H00 en el auditorio del municipio, para la socialización de la ordenanza que regula el sistema de Participación Ciudadana. Reunión a la cual asistí como gerente.

11 – junio – 2015. Se realizó una ayuda económica de 10 dólares para novena de San Antonio de Padua que correspondía a Transdiamante, para entregar a la comunidad religiosa que asistieron a la misa leche con pan y no se pudo solicitar Recibo.

13 – junio – 2015. Realice la entrega de la ayuda económica al Padre Patricio Barrera Párroco de la Iglesia matriz de Zumbi, para fiestas religiosas de San Antonio de Padua por el monto 50 dólares.

16 – junio – 2015. Entregué el aporte económico para la constitución jurídica de la Unión de Operadoras de Taxi de la provincia de Zamora Chinchipe al señor Jorge Samaniego presidente de la Pre-Unión.

18 – junio – 2015. Entregue a todos los accionistas un oficio circular en el cual se hizo conocer que la ANT de Zamora solicita cada tres meses y hace auditorias en (los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) sobre el funcionamiento de la compañía como es el ruc actualizado, permiso de operación vigente, la oficina y sobre todo el pago puntual del aporte al IESS de todos los socios y de sus choferes, aunque debo indicar que en este último punto no todos entregan y es probable que tarde o temprano seamos sancionados.

19 – junio – 2015. Asistí a la invitación de parte del alcalde Ing. Patricio Quezada, en la que participe de una reunión de trabajo para esta fecha, en el auditorio del municipio, para la socialización de la ordenanza que regula el sistema de Participación Ciudadana y hablar sobre cómo se elabora el presupuesto participativo.

30 – junio – 2015. Viajé a la ciudad de Zamora a entregar los documentos que solicitan por inspección trimestral que realiza la ANT, como por ejemplo copias de los comprobantes de pago que se realiza en el banco o en ventanilla de IESS.

09 – julio – 2015. Recibí un oficio circular de parte de la ANT Zamora que próximamente se realizará la instalación de los KIT de seguridad y que todos los vehículos de la Compañía deberán tener las placas físicas en sus vehículos y que procedan a retirar los que aún no tienen y a cambiar las placas que están deterioradas, al respecto comuniqué a la ANT Zamora que en nuestro caso no habían vehículos sin placas y que las que habían no estaban muy deterioradas.

09 – julio – 2015. Compré un cartucho de tinta color negro N° 54 para la impresora de la compañía para imprimir los oficios y comunicaciones a los socios.

13 – julio – 2015. Se recibió de parte de la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe la resolución de cambio de vehículo del compañero Edwin Villalta, previa colaboración y entrega de la documentación requerida para el trámite correspondiente.

13 – julio – 2015. Al conocer que se está elaborando una nueva ordenanza municipal que regula el tránsito terrestre en la ciudad de Zumbi, solicite a la alcaldía del cantón Centinela del cóndor mediante oficio con trámite N° 1380 se me acredite por parte de secretaría del consejo municipal para ocupar de la silla vacía en la sesión de consejo para de esta manera participar del debate sobre este tema de acuerdo al artículo 77 de la ley de participación ciudadana. Estoy en espera de la respuesta, ya que todavía no se convoca para tratar esta ordenanza.

18 – julio – 2015. Recibí la ayuda económica por el accidente de tránsito que sufrió mi camioneta, sucedido el 03 de julio de 2015. Recibo N° 0029-CTTSA-2015. Firmado por Presidente José M. Torres.

08 – 08 – 2015 hubo que mandar a arreglar la computadora de oficina debido a que se había quemado la fuente de poder y no prendía y también se hizo actualización los programas más el cambio de cartucho de tinta de color de la impresora.

11 – agosto – 2015. Mediante oficio de parte de la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe firmada por la gerente Ing. Mónica Álvarez, se recibe la invitación a una reunión de trabajo con el fin de hablar sobre los temas relacionados con la Resolución del Directorio emitida el 25 de junio del 2015. Dicha reunión a la que asistí se la llevó a efecto el 13 de agosto a las 14H00 en el salón auditorio del municipio de Zamora, en la que entre otras cosas se comunicó que para realizar el cambio de socio costará 3.000 dólares.

26 – agosto – 2015. Luego de haber dialogado con el Alcalde Ing. Patricio Quezada en su oficina el 20 de agosto en la que se acordó que nos otorgaría un estacionamiento provisional en la calle Aurelio Espinoza Pólit entre 24 de mayo y Marco Ovidio Soto junto a la casa del señor Luis Rentería frente al mercado central; debido a la esta conversación se recibió por parte de Comisaría Municipal el documento donde se hacía constar el nuevo estacionamiento provisional.

29 – agosto – 2015. Se canceló por parte de Gerencia los servicios profesionales al Dr. Dalton Céli Pardo, para asesoramiento el debate de la sesión de junta general sobre reglamento interno de la compañía que se llevó a efecto el 15 de abril del 2015.

24 – septiembre – 2015. Mediante oficio circular N° 002-GER-2015-EMMSZACH-EP., de parte de Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe, firmado por el Abg. Henry Córdova, Gerente encargado se realiza la invitación a Gerencia para que se asista a una reunión de trabajo para socializar el formato de salvo conducto y los nuevos sellos de identificación. Dicha reunión a la que asistí se realizó el 29 de septiembre a las 14H00 horas, dichos sellos ya están colocados en los vehículos de la compañía.

30 – septiembre – 2015. Se solicita a gerencia por medio de notificación del comisario municipal del cantón Centinela del Cóndor se entregue una copia certificada del permiso de nuestra compañía, dando un plazo de 24 horas, dicho documento fue entregado a tiempo a dicha dependencia el 01-10-2015.

02 – octubre – 2015. Al conocer extraoficialmente que la copia del permiso de operación del que solicitó el comisario municipal era para cobrarnos en el permiso de estacionamiento anual, el espacio de estacionamiento de todos los vehículos de la compañía, me tome la molestia de hacer llegar un oficio dirigido a Comisaría Municipal al señor Víctor Soto en el que le explico algunas observaciones sobre el espacio que ocupa la compañía en la calle Antonio María Isasi y que no fue tomada en cuenta por el Comisario.

19 – octubre – 2015. Se recibió la notificación de Comisaría Municipal firmada por el señor Víctor Soto en la que se hace conocer que de acuerdo a la ordenanza municipal vigente debemos pagar al municipio, el título de crédito N° 005 que se adjunta, en el que se debe pagar por el espacio de estacionamiento de 17 vehículos el valor de 2.753,24. Dólares.

26 – octubre – 2015. En vista de lo antes indicado presenté al alcalde del cantón Centinela del Cóndor Ing. Patricio Quezada un oficio haciéndole conocer las cinco observaciones legales por las que nuestra compañía no podía pagar el título de crédito emitido, documento que tuvo la acogida esperada y razón por la cual se hizo anular el título de crédito y luego de haber conversado

personalmente con el Alcalde el 30 de octubre, se mandó a hacer por parte de Alcaldía un nuevo informe para establecer el espacio de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.

27 – octubre – 2015. Recibí un oficio circular de parte del director de la ANT Zamora Ing José Luis Medina, para que asistiéramos todos los socios a la semana de seguridad vial programado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, este documento se socializó en la parada y en vista que no era obligatorio la mayoría de los socios decidimos no asistir al evento.

30 – octubre – 2015. Viajé a la ciudad de Zamora a sesión de trabajo con dirigencia de la Pre-Unión de Taxistas de Zamora Ch. y entregué la documentación requerida (copias de matrículas de los vehículos y Permiso de Operación) para mandar a quito para la instalación de los kit de seguridad. Según oficio circular 003-GER-2015-EMMSZACH-EP, del 29 de octubre del 2015.

05 – noviembre – 2015. Realicé por medio de Ministerio del Trabajo la declaración de UTILIDADES correspondientes al periodo 01-01-2014 al 31-12-2014, la DECIMOCUARTA remuneración del periodo 01-08-2014 al 31-07-2015 y la DECIMOTERCERA remuneración del año 2015 del periodo 01-11-2014 al 30-11-2015 con fecha 04 de febrero del 2016.

12 – noviembre – 2015. Se pagó al contador Wilson Cañar por 6 meses de declaraciones al SRI de formulario 103, 104, de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2015.

08 – diciembre – 2015. Viaje por dos ocasiones a la ciudad de Zamora, la primera a reunión con funcionario del IESS Ing. Sandro Iñiguez para tratar sobre la no constancia de la compañía como Patrono y la no afiliación del gerente esto fue el 04 de diciembre del 2015 y el 08 de diciembre del 2015 a realizar el trámite respectivo de solicitar clave para la compañía como Patrono y afiliación al gerente IESS.

17 – diciembre – 2015. En vista que se mandó a hacer un nuevo informe por parte de alcaldía para establecer el espacio de estacionamiento para la compañía, este informe no lo hace el departamento de planificación sino el Comisario, en el que ha medido el espacio en la parada haciendo constar que en la calle junto a la iglesia caben 9 vehículos y no hubo forma de cambiar eso, por lo que hubo que aceptar por los 9 equivalente el valor de 1.457,595 dólares que debemos pagar. Así mismo debo indicar que pedí que se cobre en tres cuotas para tener facilidad de pago, pedido que fue acogido y esta fecha se pagó la primera por el valor de 485,87 dólares, correspondiente al año 2015.

17 – diciembre – 2015. Con copia de pago de la primera cuota del estacionamiento presente un oficio al Alcalde Ing. Patricio Quezada haciendo conocer entre otras cosas que la Ordenanza vigente en la parte pertinente dice: "Para el caso de cooperativas o compañías el espacio y el lugar de estacionamiento, se otorgará de acuerdo al criterio técnico de la municipalidad." Y que por lo tanto para pagar el permiso de estacionamiento se adjunte copia certificada del Estudio Técnico realizado por el Departamento de Planificación del municipio.

ADEMAS

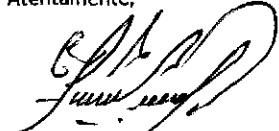
04 – 05 – 2015 Se retiró 1000 dólares de libreta de ahorros Cacpe Zamora para depositarlo en la libreta de ahorros del Banco de Loja para que el SRI pueda debitar de la cuenta las declaraciones que hace el contador con respecto a las retenciones, al impuesto a la renta y al anticipo del impuesto a la renta

15 – 06 – 2015 Se retira 300 dólares de libreta de ahorros de Cacpe Zamora para cubrir diferentes gastos como: ayudas económicas por accidentes de tránsito

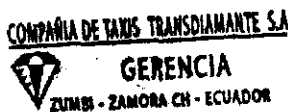
Así mismo se ha depositado el remanente de los gastos mensuales por el valor de 700 dólares, también se ha entregado certificados de ingresos a los accionistas que lo han solicitado. También se ha cancelado el arriendo de la oficina, el servicio de teléfono, el servicio de internet hasta el mes de septiembre que lo suspendí porque me cambie de domicilio y ahora contrato internet personal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Franklin A. Vega Rodríguez.



C. I. N° 1900245687

GERENTE CIA. TRANSDIAMANTE S.A.
